



NOMBRE DEL CURSO: LEGISLACIÓN 2

CODIGO:	0664	CREDITOS:	3
ESCUELA:	Mecánica Industrial	AREA A LA QUE PERTENECE:	Administrativa
PRE REQUISITO:	Legislación 1	POST REQUISITO:	No tiene
CATEGORIA:	Optativo u obligatorio		
CATEDRÁTICO (A):		AUXILIAR:	
EDIFICIO:		SECCIÓN:	
SALON DEL CURSO:		SALON DEL LABORATORIO:	
HORAS POR SEMANA DEL CURSO:		HORAS POR SEMANA DEL LABORATORIO:	N/A
DÍAS QUE SE IMPARTE EL CURSO:		DÍAS QUE SE IMPARTE EL LABORATORIO:	N/A
HORARIO DEL CURSO:		HORARIO DEL LABORATORIO:	N/A

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Enfocado hacia el conocimiento y aplicaciones de las leyes que tienen relación directa con el ejercicio de la ingeniería y el desarrollo de la vida ciudadana. Tiene como finalidad presentar los reglamentos, códigos y normas que ayudarán a proporcionar el conocimiento en forma organizada, útil y objetiva analizando los elementos más importantes de cada uno.

OBJETIVOS GENERALES:

- *Coadyuvar al proceso de formación integral del estudiante de ingeniería*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- *Consolidar la formación del estudiante en la resolución de problemas legales menores*
- *Que el estudiante pueda definir los principales conceptos del derecho civil y comercial*
- *Que el estudiante pueda explicar las características, relaciones y/o diferencias que existen con otras ramas del derecho.*

METODOLOGÍA:

Lectura, respuesta a interrogantes e ilustración con experiencias, se procura la participación de los alumnos en la solución de situaciones similares a las que se presentarían en el entorno profesional.



EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO:

Pruebas escritas basadas en la temática del curso y trabajos realizados, se realizarán dos exámenes parciales, tres actividades entre exámenes cortos o trabajos, la zona mínima es de 75 puntos y examen final de 25 puntos para un total de 100 puntos; asimismo se tomará asistencia, pero no se considerará como requisito para sustentar pruebas. En el caso de los trabajos si es conveniente se hará una presentación y defensa de los mismos

El primer parcial es de 25 puntos, el segundo de 30 puntos y entre trabajos y exámenes cortos 20 puntos para un total de 75 puntos, por ello el examen final es de 25 puntos.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD CERO

EMI

Misión

Visión

Valores

Política de Calidad

Código de Valores

Perfil del Egresado

PRIMERA UNIDAD (6 períodos)

DE LAS PERSONAS Y DE LA FAMILIA

De las personas individuales (1-14).

De las personas jurídicas (15-31).

Del domicilio (32-41).

DE LOS BIENES DE LA PROPIEDAD Y DEMAS DERECHOS REALES

De los bienes (442-463).

De la propiedad (464 – 472).

De la copropiedad (485-487).

La propiedad Horizontal (528-531).

La propiedad de las aguas (579-588)

Servidumbre (752).

Servidumbre acueducto (760).

Servidumbre legal de paso (786).

Servidumbre voluntaria (799).

Hipotecas (822, 830).

Prenda (880).

Prenda agraria, ganadera e industrial (904).



SEGUNDA UNIDAD (10 períodos)

DEL DERECHO DE OBLIGACIONES

Del negocio jurídico (1251- 1257, 1269-1272, 1284-1288, 1290-1292, 1301-1303).

De las obligaciones sus modalidades y efectos 1319, 1320, 1323, 1325, 1334, 1336, 1347 – 1352).

Transmisión de las obligaciones (1443, 1453, 1459).

Extinción de las obligaciones (1469, 1478, 1489, 1495, 1501).

Obligaciones provenientes de los contratos (1517-1542, 1548, 1559).

Formas de los contratos (1574-1578).

Interpretación de los contratos (1593-1604).

CONTRATOS EN PARTICULAR

Promesa y opción (1674-1685).

Mandato (1686-1704).

La Sociedad (1728-1731).

Compraventa (1790-1793).

Compraventa por abonos con o sin reserva de dominio (1834-1835).

Contrato de obra o empresa (2000-2003).

Servicios Profesionales (2027-2029).

Fianza (2100-2104).

TERCERA UNIDAD (9 períodos)

DE LOS COMERCIANTES Y SUS AUXILIARES

Disposiciones generales (1-13).

Sociedades mercantiles (14-58).

DE LAS COSAS MERCANTILES

De los títulos de crédito (385-386).

De los títulos nominativos (415-417).

De los títulos a la orden (418-421).

De los títulos al portador (436-440).

TEORÍA GENERAL DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO

Letra de Cambio (441-450).

Pagaré (490-493).

Cheque (494, 517, 518, 521, 524, 530, 533, 534, 535, 542).

Obligaciones de las Sociedades Debentures (544-545).

Certificados de depósito y bonos de prenda (584-585).

Carta de porte o Conocimiento de embarque (588).

Factura cambiaria (591).

Cédula Hipotecaria (605).



Vale (607).
Bonos Bancarios (608).
Certificados Fiduciarios (609).
Acciones cambiarias (615-616).
Cancelación, reposición y reivindicación de crédito (632-635).

CUARTA UNIDAD (3 períodos)

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Disposiciones Generales (1,7 8)
Órganos Competentes (10-12, 15-16)
Régimen de Licitación (17-37)
Régimen de Cotización (38-42)
Excepciones (43)
Pagos (58)
Garantías o Seguros (64-70)
Registros (71-78)

BIBLIOGRAFÍA:

1. *Código Civil, Código de Comercio y Ley de Contrataciones del Estado.*

EVALUACIÓN

FECHA	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
	Primer Parcial	
	Segundo Parcial	
	Tercer Parcial	
	Tareas, hojas de trabajos, cortos, etc.	
	Total de la Zona	75 puntos
	Examen Final	25 puntos
	Nota de Promoción	100 puntos